

Mesa de Contratación

Presidente:

D. Antonio Díaz Parralejo, Vicerrector de Infraestructura y Servicios Universitarios.

Vocales:

D. José Antonio Rodríguez Gallego, Jefe del Servicio de Control Interno, Interventora-Auditora.

D^a Lucía Pinna Bote, Letrada del Gabinete Jurídico.

D. Francisco Javier Blanco Nevado, Jefe del Servicio de Gestión Económica, Contratación y Patrimonio.

Secretario:

D. Cayetano Gil Benedito, Jefe de la Sección de Contratación y Compras.

En Badajoz, siendo las 12.00 horas del día diecinueve de diciembre de dos mil dieciocho, se reúnen en segunda sesión, en el Rectorado de la Universidad de Extremadura las personas al margen relacionadas, miembros de la Mesa de Contratación constituida para participar en el procedimiento abierto simplificado convocado por esta Universidad para la adjudicación del expediente **SU.018/2018.- Suministro de diversos sistemas de detección para ampliación de Red de Alerta Radiológica**, con un presupuesto base de licitación de 68.528,00 €, I.V.A. excluido.

1.- En la reunión de la Mesa de Contratación celebrada el día 17/12/2018 se acordó admitir a la empresa TECNOLOGÍAS ASOCIADAS TECNASA, S.L. y se requirió de D. Antonio Salvador Baeza Espasa, Director del Laboratorio de Radiactividad Ambiental de la Universidad de Extremadura, responsable del suministro, informe sobre la oferta técnica de la empresa admitida.

El informe es analizado por los componentes de la Mesa de Contratación, acordando tomarlo como referencia e incorporarlo al expediente (se acompaña el informe a la presente acta).

2.- A continuación, en acto público al que no asisten representantes de las empresas licitadoras, se procede a dar lectura de las puntuaciones correspondientes a los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor (dichas puntuaciones se reflejan en la tabla que se adjunta a la presente acta).

3.- Seguidamente se realiza la apertura del sobre B de la oferta, que contiene la documentación referida a los criterios de valoración cuantificables de forma automática, y se da lectura de su contenido.

4.- Aplicadas las puntuaciones obtenidas por la empresa en los criterios no cuantificables automáticamente (sobre A) y en los criterios cuantificables de forma automática (sobre B), resulta la tabla de puntuación que se adjunta a la presente acta.

5.- A la vista de la tabla de puntuación, la Mesa de Contratación acuerda elevar al Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura la propuesta de adjudicar el procedimiento abierto simplificado convocado a la empresa TECNOLOGÍAS ASOCIADAS TECNASA, S.L., por importe, excluido I.V.A., de SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO EUROS (68.528,00 €).

Y sin más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, aprobando los asistentes la presente Acta, firmándola el Secretario de la Mesa de Contratación con el Visto Bueno del Presidente de la misma, en prueba de lo acordado.

Vº Bº



F/ Cayetano Gil Benedito
Secretario de la Mesa de Contratación



F/ Antonio Díaz Parralejo
Presidente de la Mesa de Contratación

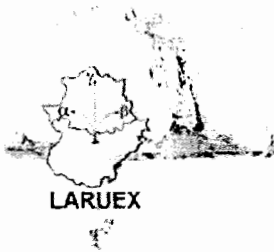
TABLA DE PUNTUACIÓN/PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

EXPTE. SU.018/2018.- SUMINISTRO DE DIVERSOS SISTEMAS DE DETECCIÓN PARA AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALERTA RADIOLÓGICA.

EMPRESAS	Oferta	Puntuación Oferta Hasta 70 puntos	Criterios sociales Hasta 5 puntos	Características técnicas Hasta 25 puntos	TOTAL
TECNOLOGÍAS ASOCIADAS TECNASA S.L.	68.528,00	70,00	0,00	25,00	95,00

La Mesa de Contratación, 19/12/2018





**LABORATORIO DE RADIATIVIDAD
AMBIENTAL – UNIVERSIDAD DE
EXTREMADURA**

Facultad de Veterinaria
Campus Universitario
Avda. de la Universidad s/n
10003 – Cáceres (Spain)
Teléfono: +34 927 25 71 53
Fax: + 34 927 25 71 77
Email: ymiralle@unex.es
ymiralle@gmail.com

Cayetano Gil Benedito
Jefe de la Sección de Contratación y Compras
Universidad de Extremadura
Avda. de Elvas, s/n
06006 – Badajoz

Muy señor mío:

Acuso recibo de su comunicación del pasado 17 de diciembre, en la que me traslada para mi valoración técnica la oferta realizada por TECNOLOGÍAS ASOCIADAS TECNASA, S.L., que ha sido la única licitadora al expediente SU.018/2018.

Una vez examinada las características técnicas de dicha oferta, por la presente,

LE INFORMO QUE:

La oferta realizada cumple al 100% con las características técnicas exigidas en el pliego de prescripciones técnicas que rige el precitado suministro, otorgando por lo tanto según mi criterio la puntuación máxima de 25 puntos a la que alude el apartado 19.2 de criterios no valorables en cifras o porcentajes.

Y para que conste, firmo la presente en Cáceres a 18 de diciembre del 2018.



Fdo.: Antonio S. Baeza Espasa

BAEZA ESPASA ANTONIO SALVADOR -
21393087M

Firmado digitalmente por BAEZA ESPASA ANTONIO SALVADOR - 21393087M
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=21393087M, sn=BAEZA ESPASA,
givenName=ANTONIO SALVADOR, cn=BAEZA ESPASA ANTONIO SALVADOR - 21393087M
Fecha: 2018.12.19 13:14:02 +01'00'